



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
A L C A L D I A

16 FEB. 2000

RESOLUCION No. 011

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía se exoneró de los procedimientos precontractuales comunes al contrato para la provisión de uniformes destinados al personal de la Policía Metropolitana ;

Que, la Dirección de Industrias del Ejército, a través de su fábrica "FAME" ha presentado la proforma s/n, del 27 de enero del 2000, para la provisión de uniformes destinados al personal de la Policía Metropolitana;

Que, según el informe emitido por la Dirección General Administrativa Financiera, la oferta presentada por la Dirección de Industrias del Ejército es conveniente para los intereses institucionales;

En ejercicio de la facultad que le confiere el Art. 9 del Reglamento General a la Ley de Contratación Pública

RESUELVE:

Art 1: Adjudicar a la Dirección de Industrias del Ejército la confección de los uniformes del personal de la Policía Metropolitana, por un monto total de S/.987'136.416, según proforma s/n, del 27 de enero del 2000, y un plazo de entrega de 90 días laborables a partir del pago del anticipo.

Art 2: Encargar a la Procuraduría Metropolitana, los trámites pertinentes para la celebración del respectivo contrato.

Econ. Roque Sevilla
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO